

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Justicia, Interior y Víctimas

O. A. MADRID 112

10 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2021, de la Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet, de la modificación número 1 del contrato para la prestación del “Servicio de limpieza del Organismo Autónomo Madrid 112”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organismo Autónomo Madrid 112.
 - c) Número de expediente: A/SER-7691/2020.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Servicio de limpieza, desinfección y desinsectación en la Sede de Organismo Autónomo Madrid 112.
 - b) Modificación del plazo de ejecución: No.
3. Presupuesto:
 - a) Importe de la modificación sin impuestos: 27.728,32 euros.
 - b) Importe de la modificación con impuestos: 33.551,26 euros.
 - c) Importe total sin impuestos: 572.309,00 euros.
 - d) Importe total con impuestos: 692.493,89 euros.
4. Formalización:
 - a) Fecha aprobación de la modificación: 28 de abril de 2021.
 - b) Contratista: Alago Madrid, S. L. U. CIF: B-86051422.
 - c) Fecha de formalización de la modificación: 30 de abril de 2021.

En Pozuelo de Alarcón, a 14 de mayo de 2021.—La Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112, Ángeles Pedraza Portero.

(03/17.532/21)

